

# PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2013

**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**  
SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES  
TRANSANTIAGO (01)

Partida	: 19
Capitulo	: 01
Programa	: 03

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>42.842.114</b>
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		3.702
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		529
	99	Otros		3.173
09		APORTE FISCAL		42.828.412
	01	Libre		42.677.703
	03	Servicio de la Deuda Externa		150.709
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10.000
		<b>GASTOS</b>		<b>42.842.114</b>
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.202.496
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03,04	11.741.780
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		48.054
	05	Máquinas y Equipos		1.029
	06	Equipos Informáticos		19.242
	07	Programas Informáticos	05	27.783
31		INICIATIVAS DE INVERSION		27.688.075
	02	Proyectos		27.688.075
34		SERVICIO DE LA DEUDA		151.709
	02	Amortización Deuda Externa		125.027
	04	Intereses Deuda Externa		25.682
	07	Deuda Flotante		1.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		10.000

**GLOSAS :**

01	Dotación máxima de vehículos	:	2
02	Incluye :		
	a) Dotación máxima de personal	:	38
	b) Horas extraordinarias año		
	- Miles de \$	:	5.402
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos		
	- En territorio nacional, en Miles de \$	:	2.917
	- En el exterior, en Miles de \$	:	10
	d) Convenios con personas naturales		
	- Miles de \$	:	2.225.876
	La contratación de 40 personas naturales que tendrán la calidad de agentes públicos para todos los efectos legales.		
03	Incluye :		
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575		
	- Miles de \$	:	12.348

# PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2013

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES  
SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES  
TRANSANTIAGO (01)

Partida	:	19
Capitulo	:	01
Programa	:	03

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
04		Incluye hasta \$1.235.829 miles, destinados exclusivamente para la contratación de estudios e investigaciones, inherentes a la Institución.		
05		Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.		